



Celebrada la comisión de valoración del concurso específico de méritos FE1/AESF/21 para la provisión de puestos de trabajo en el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana, convocado por Resolución de 31 de marzo de 2021 de la Subsecretaría (BOE de 12 de abril), se procede a la publicación del listado de puntuaciones provisionales.

Los funcionarios y las funcionarias participantes dispondrán de un plazo de 5 días hábiles desde el día siguiente a la publicación del listado en la página web del Ministerio de Transporte, Movilidad y Agenda Urbana para solicitar la revisión de la puntuación de los méritos en caso de que la consideren incorrecta.

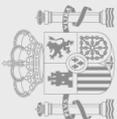
La solicitud deberá realizarse por escrito mediante correo electrónico dirigido al buzón [concursos.sgrh@fomento.es](mailto:concursos.sgrh@fomento.es). Deberán consignar en el asunto del mensaje "Revisión puntuaciones FE1/AESF/21" y argumentar la causa del posible error.

No se responderá de forma individual a las solicitudes de revisión. Finalizado el plazo de presentación de solicitudes y tras su estudio, se publicará un listado definitivo de puntuaciones.

EL PRESIDENTE DE LA COMISIÓN DE VALORACIÓN,

Javier Vega Gómez

|                                 |            |
|---------------------------------|------------|
| FECHA PUBLICACIÓN EN LA WEB:    | 18/06/2021 |
| FECHA INICIO PLAZO ALEGACIONES: | 21/06/2021 |
| FECHA FIN PLAZO ALEGACIONES:    | 25/06/2021 |





MINISTERIO  
DE TRANSPORTES, MOVILIDAD  
Y AGENDA URBANA

FIRMADO por : VEGA GOMEZ, JAVIER. A fecha: 18 /06 /2021 08:49 AM  
SUBDIRECTOR ADJUNTO RECURSOS HUMANOS  
Total folios: 2 (2 de 2) - Código Seguro de Verificación: MFOM025373E9CDF6180143CB0744  
Verificable en <https://sede.mitma.gob.es>

FIRMADO



Pº/ CASTELLANA, 67, 3  
28071 MADRID